



CONTRATO DE SERVICIO FUNERARIO N° 3808-2025

El Fondo de Sepelio de la FAP (FOSEPFAP), representado por su director ejecutivo, suscribe el presente Contrato de prestación de Servicios Funerarios con el:

1. DATOS DEL TITULAR Y/O SOLICITANTE:

Nombres y Apellidos EC.FAP. (C) MARIA GRACIELA MANRIQUE GUTIERREZ con DNI° 10519378
NSA 702726 Estado Civil CASADO Religión CATOLICO Unidad FAP _____
Domiciliado en AV. CIRCUNVALACION N° 425 BLOCK 6 DPTO.303 - S.J.L.
Ref. domicilio SSAN JUAN DE LURIGANCHO
Parentesco con el fallecido CONYUGE Correo electronico MI_ANA_SA69@HOTMAIL.COM
Telefono 1 945054165 Telefono 2 974619606 Telefono 3 _____

FAMILIARES O PERSONAS DE ALGÚN CONTACTO:

Parentesco	Nombres y Apellidos	Telefono	Correo Electronico
Hermano	Higinio ESPINOZA SANTOS	974619606	yuliamariaje@gmail.com

2. DATOS DEL FALLECIDO:

Nombres y Apellidos SR. MARCELO ENRIQUE ESPINOZA SANTOS
DNI N° 10519640 NSA _____ Parentesco con el titular CONYUGE Edad 82 años
de estado civil de acuerdo al DNI CASADO Fecha de Nacimiento 16-01-1943
Fecha del Deceso 20-08-2025 Hora del Deceso 01:18
Lugar de Deceso ESSALUD ALMENARA IRIGOYEN - LA VICTORIA
Causa de Deceso INSUFICIENCIA RESPIRATORIA

3. BIENES Y SERVICIOS OTORGADOS AL PERSONAL TITULAR (MILITAR-CIVIL) Y/O CONTRATANTE:

Encontrándose el titular y/o beneficiario en la condición de aportante activo al FOSEPFAP las partes acuerdan que el FOSEPFAP le proporcione al solicitante o contratante los servicios funerarios consistentes en:

A. INHUMACIÓN:

Fecha de Sepelio o Cremación 21-08-2025 Hora de Ingreso 16:00
Persona de Contacto del Cementerio SRA. NANCY VELASQUEZ TF.- 951543374
Cementerio P.R.LURIN - T/DOBLE - 1° NIVEL - C-1237087000

Nicho FOSEPFAP Cobertura Familia
Sepultura FOSEPFAP Cobertura Familia
Nivel 2 Nombre _____
Nivel 1 Nombre ESPINOZA SANTOS MARCELO ENRIQUE

B. CREMACIÓN:

FOSEPFAP Cobertura Crematorio _____
Columbario Lugar _____
Urna Horizontal Vertical Otro

Color

C. VELATORIO:

Sala Domicilio
Velatorio AV. CIRCUNVALACIÓN NRO. 425 URB. CAMPOY "CONDOMINIO FORTALEZA DE CAMPOY" - SALON
COMUNITARIO.
Referencia SALÓN DE ASAMBLEAS DE LOS TESTIGOS DE JEHOVÁ.

D. ATAÚD:

Si No Metal Cobertura
Estándar Semiviciado Párvulo
Color CAOBA

E. TRATAMIENTO CADÁVER:

Si No
Formalización Tanato estético

F. CAPILLA ARDIENTE:

Si No Codigo Cirios
Focos Candelabros Cristo (Img) Soporte
Reclinatorio Caballete Tarjetero Porta Letrero
Portarretrato Flamas Manto Parantes de Manto
Travesaño Alfombra

G. VEHÍCULOS:

Si No
Carroza Chofer VARILLAS AXP
Floral Chofer CORTEZ BKU
Acompañante Chofer POMA AYA
Capilla Ardiente / Féretro Chofer CASTILLO / CALLO BKU

H. CARGADORES:

Si No Empresa CARGADORES & CATHERING "FELICITA
RAMIREZ"

I. TRAMITES ADMINISTRATIVOS:

Si No

J. TRANSLADO:

Traslado del féretro de la ciudad de Lima a: _____ Via _____

OBSERVACION

SE HACE ENTREGA DE UN ORIGINAL DEL PRESENTE CONTRATO

5. ASPECTO GENERALES:

1. DECLARO: Conocer que cuando no uso la sepultura o nicho del FOSEPFAP, el solicitante abonará directamente por dichos conceptos al Camposanto, Municipalidad, Beneficencia Pública y a las Funerarias que tenga Contrato vigente en provincia hasta el monto máximo establecido en el cuadro de coberturas vigente.

- 2 . DECLARO: Conocer que cualquier abono y/o reembolso, deberá estar sustentado con la documentación de valor contable y legal a nombre del FONDO DE SEPELIO DE LA FAP con RUC 20505143150 con la descripción del servicio otorgado, caso contrario autorizo el descuento de mis haberes y/o pensiones o ser cargado a mis aportes mensuales por dichos conceptos hasta su cancelación total.
- 3 . DECLARO: Conocer que está prohibido el uso del vehículo Carroza para el transporte de arreglos florales y otros, así como en recorridos no establecidos ni autorizados.
- 4 . DECLARO: Conocer que no existe pago alguno o adicional por ningún motivo al personal del FOSEPFAP y al personal de las agencias contratadas por los servicios recibidos, así como he sido informado y alertado de la existencia de llamadas de estafadores y/o extorsionadores exigiendo pagos y depósitos dinerarios.
- 5 . DECLARO: Conocer que después del servicio recibido en mi condición de viuda(o)/padre/madre/hijo, solicitante del servicio funerario, me encuentro en la condición de AFILIADO OBLIGATORIO del FOSEPFAP, comprometiéndome en mérito a lo dispuesto en el art. 1956° del Código Civil como Promesa Unilateral, asumir el pago mensual de los aportes o el monto total del valor de los servicios recibidos, cancelando en las agencias bancarias o autorizando al FOSEPFAP efectúe descuentos en mis haberes y/o pensiones o cargado a mis aportes mensuales.
- 6 . ACEPTO Y ME COMPROMETO: Asumir el costo total por deterioro o pérdida de Capilla Ardiente, sus componentes y demás accesorios entregados, los mismos que se encuentran señalados en el acápite f.-, cancelando en el Banco autorizado por el FOSEPFAP, caso contrario autorizo se efectúe descuentos en mis haberes y/o pensiones o ser cargado a mis aportes mensuales, hasta cubrir el monto de lo adeudado.
- 7 . ACEPTO: Al no hacer uso del servicio de cremación otorgado por el FOSEPFAP, sólo se reconocerá y abonará directamente al Crematorio hasta el monto máximo establecido en el Cuadro de Cobertura vigente.
- 8 . DECLARO: Conocer que el uso de columbario será de acuerdo a disponibilidad del FOSEPFAP.
- 9 . DECLARO: Conocer que el ataúd usado no será devuelto al FOSEPFAP, por motivos de Salud Pública.
- 10 . ACEPTO: Asumir los costos por concepto de embalsamamiento y autorización de DISA cuando la sepultura o cremación se realiza después de las 48 horas del fallecido.
- 11 . ACEPTO: Asumir los importes que superan los montos máximos establecidos en el cuadro de cobertura vigente.
- 12 . DECLARO: Conocer que el Titular y/o familiares beneficiarios que tiene deudas de los aportes, no podrá continuar afiliado al FOSEPFAP, de acuerdo a la normatividad vigente.
- 13 . AUTORIZO: Al FOSEPFAP utilizar o disponer del nicho o tumba reservada, cuando el titular, solicitante, contratante o beneficiario tenga deudas de sus aportes y/o haya sido desafilado de acuerdo a la normatividad vigente.
- 14 . AUTORIZO: Al FOSEPFAP, utilizar o disponer del nicho o tumba reservada, en caso haya sido cremado o sepultado en otro lugar.
- 15 . AUTORIZO: Recibir información a través de la plataforma EQUIFAX-INFOCORP (mensajes de textos, correos electrónicos, o cartas físicas) en el caso de no cumplir con mis aportes al FOSEPFAP.
- 16 . ACEPTO: La inclusión del reporte de mis deudas en la base de datos de INFOCORP.
- 17 . DECLARO: Conocer que el tiempo máximo de espera de la movilidad acompañante es de 45 min. en el camposanto para el retorno de los familiares al punto de inicio.

Miércoles, 20 de agosto del 2025



Director Ejecutivo
COR. FAP LANDA VERTIZ JUAN FRANCISCO
DNI° 09993993

Firma:

Nombres y Apellidos: EC.FAP. (c) MARIA GRACIELA
MANRIQUE GUTIERREZ

DNI:10519378

Gestor Funerario y/o funeraria: MARIO S. MARTINEZ LLERENA

Firma:
